

Inventario de bienes y derechos de D. FERRAN MILA ROSELL

Inventario de bienes y derechos del deudor, con expresión de su naturaleza y de otras circunstancias según lo previsto en el artículo 6.2.3 de la Ley 22/2003.

◆ Relación de inmuebles.

Para la obtención del valor hemos optado, ante la falta de tasación actualizada, por seleccionar el importe indicado como valor de tasación a efecto de subasta en la escritura de constitución de Hipoteca a favor de IBERCAJA, siendo este 542.257,52 € (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS) que tuvieron como indicativo los valores referencia que se indican en las tasaciones realizadas por sociedades de tasación homologadas e inscritas en el Registro Especial del Banco de España en el momento de constituir la misma en fecha 24 de mayo de 2011

1.1 MITAD INDIVISA de una finca Urbana, situada en el término municipal de Tarragona, que constituye su vivienda habitual, situada en C/ Montsia, núm. 19. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarragona núm. 1, Finca 86.612, Tomo 2.087, Libro 1.233, Folio 48.

Valor total de la finca tras Tasación enero 2011; 542.257 €

Ref. Catastral; 1251704CF6515A0008LP

◆ Relación de bienes muebles.

No hay constancia

◆ Mobiliario y Ajuar Domestico. No embargable conforme al art. 606 LEC.

Valor estimado 0,00 €.

El total de bienes y derechos, sin perjuicio de efectuar corrección de valoración por el precio de mercado, asciende a 271.128 €.